

Se enviará la solicitud a: [secccee@ccee.ucm.es](mailto:secccee@ccee.ucm.es)

[Impreso de solicitud](#)

Recibirán una notificación de su recepción.

Plazos:

Primera convocatoria: del 11 de Febrero al 1 de marzo de 2019. Segunda convocatoria: del 23 de septiembre al 11 de octubre de 2019.

[Estudios de Grado – Información](#)

EL CURSO 2019-20 CAMBIARÁ LA NORMATIVA DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN. Está en proceso de aprobación en los órganos de la Universidad para su aplicación el curso próximo.